

Perspectivas de antropología política sobre el poder y la democracia en México.

Political Anthropology Perspectives on power and Democracy in Mexico.

María Valencia Gómez^I
Gustavo García Rojas^{II}

Resumen: En esta breve exposición de manera teórica y descriptiva, se propone investigar el estudio de las estructuras de poder y las relaciones sociales, desde la perspectiva de la antropología política, y su afectación directa o indirecta en la democracia representativa en México. Se recordará la etapa histórica de la Revolución Mexicana y la consolidación de las figuras de intermediación política; el nacimiento de las instituciones, las leyes y reformas democráticas, y el tan arraigado partido revolucionario en el sistema político.

Con el objetivo de analizar de qué manera los factores antes mencionados, determinan la cultura política representada en lo electoral. Se pretende también investigar una serie de manifestaciones culturales, como lo son los simbolismos y rituales en los que se ve representada la ciudadanía políticamente, proponiendo finalmente nuevas fronteras de investigación a raíz de la evolución tecnológica y las nuevas formas de comunicación y relaciones sociales.

Palabras clave: Democracia representativa, cultura política, antropología política, relaciones de poder, simbolismos, formas de comunicación social.

Abstract: This brief exhibition in a theoretical and descriptive way, propose to investigate the study of power structures and social relations, from the perspective of political anthropology, and their direct or indirect involvement in the representative

^I Egresada de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (FCPRI/UANL)

^{II} Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (FCPRI/UANL)

democracy in Mexico. The historical stage of the Mexican Revolution and the consolidation of political intermediation figures will be recalled; the birth of democratic institutions, laws and reforms, and the so-ingrained revolutionary party in the political system.

In order to analyze how this factors, determine the political culture represented in the electoral democracy. It is also intended to investigate a series of cultural manifestations, such as the symbolism and rituals in which the citizenship is represented politically, proposing finally new frontiers of investigation following the technological evolution and the new forms of communication and social relations.

Key Words: Representative democracy, political culture, political anthropology, power relations.

Introducción

Uno de los problemas más importantes en el mundo moderno es la crisis de la democracia representativa, un fenómeno que históricamente ha dejado enmarcados los sistemas políticos y la jerarquía de poder. Las relaciones de poder del Estado y la cultura política son solo algunos de los factores que inciden en los procesos democráticos.

En la presente colaboración se analiza desde la perspectiva de la antropología política, algunos estudios y elementos de la representación democrática, articulados en la historia que se añan al autoritarismo. En México la representatividad se encuentra entrecruzada por la historia de la Constitución del Estado posrevolucionario, que impuso límites y obstáculos muy claros a la democracia representativa.

Significado y objeto de estudio de la Antropología Política

En términos generales, la antropología política tiene como objeto de su interés a las relaciones de poder y los sistemas de mando y subordinación presentes en los conceptos amplios de autoridad y gobierno (Balandier, 1969). Su objeto se diferencia de la Ciencia Política tradicional en que históricamente se interesó en los fenómenos políticos de sociedades tradicionales con trayectorias políticas distintas a las de los estados industriales modernos. Analizando los sistemas políticos de sociedades con estado y sin

estado en la periferia del mundo, como África (Fortes y Evans-Pritchard, 2010 (1940) Asia (Leach, 1975) y América Latina (Clastres, 1978). Su énfasis en el análisis de las más diversas formas y espacios del poder político y no solo de aquel relacionado con la institucionalidad del estado moderno (en comunidades segmentarias, barrios urbanos, pueblos campesinos o el aula de una escuela de educación básica) la distinguen como una disciplina por derecho propio. De esta forma, la antropología política enriqueció a los estudios sociales sobre el poder político, incluso en sociedades y contextos con una omnipresencia del estado-nación moderno, añadiendo elementos de análisis sociocultural al fenómeno del poder.

Como anota Marc Abelés: “Para estudiar el poder en la inmanencia de lo social, para entender desde dentro cómo unos hombres gobiernan a otros, es necesario saber en qué condiciones emerge este poder, esta aptitud para gobernar que en el contexto democrático se expresa bien con la palabra representatividad” (Abelés, 1997:5).

De esta forma se nos presenta un vasto contenido de temas que en su complejidad apuntan a la construcción de las relaciones de poder. La antropología política analiza al poder y localiza su funcionamiento en el interior de relaciones reticuladas como la familia, el trabajo, la iglesia, la escuela, la comunidad, y finalmente el Estado.

Poder y sistema político en México

La forma en que se materializa un tipo particular de Cultura Política a través de la interacción de diversos elementos sociohistóricos, como la acción del estado, los movimientos populares, los procesos de socialización y la recepción por parte de la población de los más diversos contenidos socioculturales, es un terreno privilegiado del análisis de la antropología política.

En México desde los años 70 en el siglo XX, la antropología política ha tenido importantes aportaciones al conocimiento de lo social. Es un terreno amplio para la investigación académica y su forma de mirar los fenómenos del poder político, tanto en lo estructural como en los microprocesos, conforman un área de conocimiento vasta e importante.

México es un fructífero campo de estudio para los investigadores sociales y antropólogos. Las relaciones de poder enmarcadas en su territorio son bastante visibles debido a su característica particular: la presencia histórica de un poder ubicado en el centro, floreciendo y tomando fuerza hacia afuera, un poder centralizado.

En este país el autoritarismo y un partido político casi único, imbricado al Estado, que promovía la incorporación corporativa de las masas populares con sus sectores y organizaciones más representativas (Obreros, Campesinos, Sectores medios, Militares) han determinado en buena parte la cultura política del pueblo mexicano. Se puede entretejer una clara relación en los procesos políticos y en las instituciones que establecen el mando, articulados con la historia de la Constitución del Estado posrevolucionario a principios del siglo XX, y aún más lejos, con los procesos históricos anteriores.

Históricamente, en las sociedades mexicanas, el individuo apenas y tenía condición jurídica, De la Peña (1994) explica que, “las leyes nacieron para conservar la institucionalidad de los grupos colonizadores poderosos” (De la Peña, 1994:155).

Desde 1917, la Constitución define al orden político mexicano como una República representativa, democrática y federal. Se hizo presente la separación formal de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y de igual manera territorialmente, la República se conformó por los estados de la federación. Sin embargo, la conformación histórica del poder político en México, agudizada en la fase posrevolucionaria, impidió que los elementos bases de las democracias liberales, de separación de poderes y autonomía territorial, se cumplieran en los hechos.

A raíz del triunfo de los liberales juaristas a mediados del siglo XIX, en las guerras intestinas que desangraron a México, se realizaron reformas profundas que tuvieron efectos de todo tipo. Entre estos se encuentra el surgimiento de tres figuras que marcaron las relaciones de poder en México: el caudillismo, el caciquismo y el faccionalismo. Estas figuras se encuentran fuertemente relacionados con “la necesidad de lograr protecciones adicionales a las que concede la ley a “los simples individuos”, a cambio de lealtades clientelares” (De la Peña, 1994:156).

Estas figuras formaban parte de un orden político basado en favores, que socavaron al sistema de representación democrática. En forma de actos de corrupción, organizaciones

sociales y políticas, públicas o privadas, se coludían con el Estado para mantener el control político de la población.

Dichas figuras de intermediación política mantuvieron la legitimidad del partido emanado de la revolución, el Partido Revolucionario Institucional. Su inicio ocurrió desde la figura de poder de los caciques, que se ubicaban en las diferentes localidades del país. Estos se unieron buscando “hombres fuertes” que articularan a todos los grupos regionales. De ahí el nacimiento del partido de Estado, casi como partido único, encima de la existencia de partidos o ideologías oponentes, suprimiendo la pluralidad y competencia en el sistema político.

De esta manera se constituyó una cultura política ligada al autoritarismo en donde la posición prevaleciente era de “subordinación al centralismo y en donde el Partido Revolucionario Institucional no funcionaba propiamente como partido político sino como dependencia gubernamental encargada de organizar elecciones rituales” (Alonso 1997:24). De ahí que dicho partido político se vuelve del Estado, manipulando procesos electorales, para legitimar su mando. Los opositores al partido de Estado carecían de fuerza y condiciones para existir, y algunos terminaban uniéndose a él.

Una cultura política que tiene al autoritarismo como uno de sus ejes, se alimenta también de la forma en que se han constituido otras esferas institucionales y de sociabilidad. Una de estas esferas, es la organización de la iglesia católica. Cuyo funcionamiento ha dependido de la imposición de actividades colectivas y fiestas rituales, lo que incluye comprometer una participación económica o de trabajo por parte de los individuos y comunidades “Su vitalidad suele depender de un liderazgo clerical carismático, que llega a tener enorme influencia en la vida social y recreativa de los fieles” (De la Peña, 1994:162).

Otras estructuras de poder notables son las instituciones políticas, que influyen de manera directa, configuradas de una forma vertical y clientelar. “Las relaciones patrón-cliente son una forma de reciprocidad en la cual los beneficios para los subordinados se negocian a cambio de lealtad y poder” (Adler-Lomnitz, 2004:27). Como podemos observar, mediante los distintos tipos de socialización se controlan espacios, la vida y el entorno del individuo.

No solo las organizaciones religiosas o políticas fueron dominantes, la familia en la cultura mexicana también juega un papel muy importante. Posee componentes autoritarios en cuanto a la manera en cómo se conciben las decisiones desde una figura paternal, que premia o castiga, dejando reflejada una estructura de poder que, si bien no determina directamente, influye en la cultura política.

El ámbito del trabajo es otro medio de socialización importante. Mediante las relaciones laborales y sindicales, ofreciendo a los sujetos protección que solamente es delegada para aquellos con la voluntad de comprometerse.

Tanto en las relaciones sindicales como en las institucionales, se hace presente la relación patrón-cliente de la que nace la lealtad, algo que resulta irónicamente peligroso para la historia del sistema político mexicano. Los sujetos (individuales y colectivos) se vuelven leales a un ente poderoso, y por este medio también se construye la cultura política.

Cultura política y elecciones

En los estudios de antropología política en México, un abordaje que provenía de la Ciencia Política, pero que abrevaba de apreciaciones y terminologías antropológicas ganó terreno en las últimas décadas; el de la cultura política (Alonso, 1997:29).

Pero ¿qué es la cultura política? Su conceptualización y su importancia han evolucionado con el paso de los estudios de antropología política. Se podría comenzar diciendo que es todo aquello que los individuos perciben mediante los procesos de socialización en los que se ven envueltos, al interactuar con las estructuras de poder.

Para Guillermo De la Peña “la socialización política es entendida como el proceso por el cual los miembros de una colectividad adquieren fehacientemente creencias, valores y marcos de referencia para comprender y juzgar las formas de participación pública y distribución de poder” (De la Peña, 1994:161). Es por medio de este proceso que los sujetos, al estar en contacto con las relaciones de poder, reciben información y contenido constante que a su vez es traducido en una cultura política.

De forma particular en medio de la diversidad y las creencias religiosas e ideológicas, las cuestiones económicas y sociales se han intentado explicar mediante el significado de la cultura política mexicana y los fenómenos que trae consigo.

Dentro de los diversos aspectos que pueden enmarcarse en el ámbito de la cultura política, su relación y formas de articulación diversas con los procesos electorales, son temas de investigación recurrentes en la antropología desde las últimas décadas del siglo XX, cuando los procesos electorales comenzaron a tener importancia en la vida política de México.

Esta subdisciplina relaciona lo que a los ojos de otros investigadores podría ser inarticulable a los procesos electorales, buscando el significado profundo y simbólico de los fenómenos. En los estudios antropológicos de lo electoral es común el abordaje multidisciplinario en que intervienen categorizaciones y metodologías diversas y en ellos se plantea tanto el análisis institucional como el de los movimientos sociales.

Como ha planteado Jorge Alonso “Los estudios antropológicos de lo electoral han empujado a tratar de tener una mayor intelección del Estado, del poder, de las élites y las masas, de los partidos políticos, de los movimientos sociales, regionales y cívicos; han lanzado el reto de conseguir una teorización acerca de lo público y lo privado, del autoritarismo, de la democratización, de la cultura política” (Alonso, 1997:41).

Las campañas electorales otorgan el formato perfecto para la reconstrucción de las relaciones de poder ya que son parte fundamental en el desarrollo de las regulaciones delimitadas en la clase política; el proceso electoral integra y reestablece las relaciones de subordinación y dominación entre los distintos grupos unidos, por relaciones clientelares o jerárquicas.

Alonso quien realizó estudios de antropología política en el sur del país menciona que “Más allá de los elementos individuales del voto, hay una lógica colectiva del mismo. Estas interpretaciones dieron cuenta de los grandes obstáculos para la democracia por la persistencia y supremacía de un partido de Estado” (Alonso, 1997:28)

Las políticas democráticas que en un inicio se desarrollaron tras la consolidación de las reformas políticas diversas a partir de los años 70 del siglo pasado, dieron como resultado

que ciertos antropólogos reivindicaran conceptos como lo son los símbolos y rituales. Estos son formas de comunicación que se encuentran determinados -y determinan a su vez- a la cultura política.

Simbolismos y rituales en la política mexicana

Una investigación dirigida por la antropóloga Larissa Adler-Lomnitz sobre la sucesión presidencial de 1987-1988 en México, visualizó la reproducción de patrones culturales muy claros. A partir de la recolección de datos etnográficos recabados en espacios diversos, tanto en los círculos del poder como en las concentraciones multitudinarias, se constituyó un estudio de caso que refleja que, el cambio de personas en el poder revela con mayor fuerza lo que representa la cultura política en el sistema. Además de cómo ciertos simbolismos políticos del autoritarismo del partido estatal reproducen las relaciones de dominación-subordinación en el ocaso de ese diseño de poder (Cfr. Adler-Lomnitz, Salazar y Adler 2004).

La cultura tradicional mexicana se encuentra poblada por una variedad de símbolos y rituales asociados a ellos, empezando por los símbolos nacionales. Otros símbolos por ejemplo son referenciados en clave religiosa; la Virgen de Guadalupe, es una clara representación de ello. Estos símbolos son un tipo de comunicación social y pareciera que son más efectivos a la hora de representar al individuo, provocando que la cultura política se vuelva cada vez más banal e informal y que por consiguiente las prácticas electorales también lo sean. Por ello se hace necesario preguntarnos “qué tan eficaces han sido los símbolos oficiales para provocar adhesión y reconocimiento, o para suscitar significados que alimenten a la cultura ciudadana” (De la Peña, 1994:158).

Como hemos observado el problema estructural de poder, aún con las transformaciones ocurridas en las últimas décadas, no ha sido suprimido; por el contrario, ha sido institucionalizado y ritualizado. Las formas de comunicación social y la reciprocidad entre las relaciones de poder y la cultura política han deformado elementos básicos de la democracia liberal representativa.

Como describe Héctor Tejera (1996), hay una clara relación entre sistema político y cultura que rebasa la simple determinación de los valores que poseemos. Los procesos electorales son prácticas culturales, puestas en juego en la arena política con el propósito

de negociar adhesiones para la elección de determinados representantes (Tejera, 1996:17-19).

Dicho propósito de negociación política se sostiene mediante rituales sin intercambios explícitos, porque se establecen significados implícitamente, como los símbolos antes mencionados. Incluso entra en juego el discurso político, el tono de voz y los gestos con el que se gestiona; el uso de determinadas palabras y toda forma de comunicación política.

Los símbolos más significativos para los mexicanos son probablemente los informales, aquellos que sirven de entretenimiento para la población. De ahí que los aspirantes a la política se ven en la necesidad de ajustarse a este tipo de símbolos o formas de comunicación social.

Los individuos se han ajustado también con el tiempo a estos conceptos, la burla compartida en masas es el mecanismo de defensa y de identificación que se utiliza. Lo que causa entretenimiento y comedia resulta más simbólico. Esto permite al mexicano no identificarse con alguna idea en particular e identificarse momentáneamente con la idea más conveniente o placentera.

Desde hace décadas los mexicanos se han sentido identificados con manifestaciones culturales distintas a las oficiales y tradicionales. Lo que ha llevado a pensar que “los verdaderos símbolos políticos están en otros ámbitos y otras figuras” (De la Peña, 1994: 159).

Nuevas fronteras de investigación

Con los avances en tecnologías de información y comunicación, han surgido nuevas formas de comunicación social y en ellas se hacen presentes cada vez con mayor fuerza, las manifestaciones culturales entorno a lo político electoral. Por lo que es posible señalar que los procesos electorales en México evolucionan al paso de las formas de comunicación social.

Los estudios antropológicos cuestionan la legitimidad de los sistemas políticos. Poco a poco se adentran diversos factores como lo son el papel de los medios de comunicación,

las redes sociales de las personas y las comunidades e incluso las redes digitales y tecnológicas establecidas en los últimos años que tienen como función la comunicación.

Se podría decir que la identificación de los sujetos en un contexto político se fortalece mediante imposiciones que legitiman el sistema político. Con todo, esta identificación es volátil pues se ajusta a las necesidades que presentan las distintas épocas. Y la identidad nacional que mantiene una relación recíproca con la cultura política, son determinadas por las distintas formas de comunicación social como se ha mencionado anteriormente.

Zygmunt Bauman (2005), científico social de la modernidad y su liquidez etérea, habla del papel de los medios de comunicación: "...los medios proporcionan la materia prima que sus espectadores usan para abordar la ambivalencia de su emplazamiento social..." (Bauman 2005:206)

Es aquí donde se propone una nueva frontera de investigación en antropología política. ¿Qué símbolos y formas de comunicación social emergentes, determinan la esfera política; qué otras manifestaciones culturales actuales determinan la identidad del sujeto y su cultura política? ¿Cuál es la importancia de la forma en que se ha transformado la vida y la interacción de los individuos y comunidades en la Constitución de la representación política, el cambio y la permanencia de la autoridad y el gobierno, y la participación en los asuntos públicos en la era digital?

Conclusión

Es de suma importancia la ejecución y seguimiento de los estudios de antropología política, pues nos ayudan a entender el contenido político del pensar y el hacer de los distintos grupos sociales en México. ¿Qué componentes cognitivos los conforman, cuál es su realidad política y cómo se lleva a cabo la socialización de valores políticos?

No es exagerado decir que las investigaciones electorales de antropología política han permitido ampliar el conocimiento de la realidad nacional. Han destacado lo simbólico de la lucha política, han permitido entender la heterogeneidad de la dinámica social entorno al poder (Alonso 1997:39).

Las nuevas formas de comunicación social, acompañadas por los simbolismos y rituales tradicionales, son también importantes factores que se deben estudiar para el mejor entendimiento del comportamiento electoral de las masas. Claramente las distintas épocas y contextos políticos por los que ha pasado México nos dejan patrones electorales importantes, que determinan a la cultura política y afectan a la democracia representativa ante su crisis contemporánea.

Referencias

- Abelés, Marc (1997) “La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos” *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No.13, Unesco, París
- Adler-Lomnitz, Larissa, Rodrigo Salazar Elena e Ilya Adler Lomnitz (2004) *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. UNAM-Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas/Siglo XXI, Mexico
- Alonso, Jorge (1997) “La antropología política y las elecciones en México”, *Nueva Antropología*, XV, Nueva Antropología A.C, Mexico (51), 23-42.
- Balandier, Georges (1969) *Antropología Política*, Península, Barcelona
- Bauman, Zigmunt (2005) *Identidad*, Losada, Buenos Aires
- Clastres, Pierre (1978) *La sociedad contra el estado*, Monte Avila, Barcelona
- De la Peña, Guillermo (1994) “La cultura política mexicana. Reflexiones desde la antropología” *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, VI (17), CUIS-Universidad de Colima, Colima 153-166.
- Fortes, Meyer y E.E Evans-Pritchard eds. (2010 (1940) *Sistemas políticos africanos*, CIESAS/UAM-Iztapalapa/Universidad Iberoamericana, México
- Leach, Edmund (1975) *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*, Anagrama, Barcelona
- Tejera Gaona, Hector (1996) “Introducción. Antropología y Cultura política en Mexico” en Hector Tejera (coord.) *Antropología Política. Enfoques contemporáneos*, Plaza y Valdés/INAH, México